

Bienes de Natividad Tizado Hernández	23
Bienes de Jesús Francisco Zazueta Audeves	
Bienes de Felicitas Peña Llanes	
Bienes de María Catalina Córdova Quijada	
Bienes de Edgardo Méndez Monreal	
Bienes de Manuela Buitimea Cantúa	
Bienes de Luis Alberto Salas Flores	24
Bienes de Ildefonso Fernández Ruiz y otra	
Bienes de José Luis Islas Valenzuela	
Bienes de Mario Gastélum López	
Bienes de Alfredo Mosqueira Córdova	
Bienes de Arnulfo Aviles Sánchez	
Bienes de Carmen Leticia Beltrán Olivas	25
Bienes de Víctor Gilberto Córdova Casas	
Bienes de Rosario Moraga Machado	
Bienes de Gaspar Espinoza Granados y otra	
Bienes de Graciela Corral Corral	
Bienes de Eliseo Urbano Maya y otra	
Bienes de Micaela Rojas Vda. de Troncoso	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 26



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, mayo 15 de 2009.

“2009: AÑO DE LA LECTURA”

LIC. ROBERTO VALENZUELA SESMA

Presente.

En virtud de que han sido satisfechos los requisitos a que se refieren los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo, en uso de la atribución prevista en el artículo 4o., fracción V, inciso a), del citado ordenamiento, ha tenido a bien otorgarle **Patente de Aspirante a Notario.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efecto de que se proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma ley establece en su artículo 102.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Eduardo Bours Castelo
EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

WENCESLAO COTA MONTOYA

Promovido por Leobardo Ramírez Valenzuela	15
Promovido por Julián Aguilera Campoy	
Promovido por Rosa Alicia Osuna Carrasco	
Promovido por Francisco Pérez Trejo	
Promovido por José Ramón Calderón López	16
Promovido por Trinidad Cruz Valenzuela	
Promovido por Alma Delia Gutiérrez Álvarez	
Promovido por Francisco Orozco Islas	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Inés Ayala Espinoza	17
Promovido por Yesenia Aguirre Durazo	
Promovido por María del Pilar Cortez Moreno	
Promovido por Gabriel Uriarte Burruel	
Promovido por Flor Mariana Martínez Castillo	18

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yesenia Ruiz Fimbres	
Promovido por Agente del Ministerio Público	
Promovido por Claudia Patricia García Sánchez	
Promovido por Emiliano Domínguez Durán y otra	19

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Sebastiana Quintero Rendón	20
Bienes de José Florencio Fragozo Rodríguez	
Bienes de Esther Rincón Cisterna	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Enrique Sergio Osuna Pardini y/o	21
Bienes de Felipe Ramírez López y otra	
Bienes de José Guadalupe García Salido	
Bienes de Mercedes Soto Viuda de Villa	
Bienes de Ignacio Rábago Espinoza	
Bienes de Juan Berreyes y otra	
Bienes de Fernando Pérez Bergman	22
Bienes de María del Carmen Noriega León	
Bienes de Petra Huerta	
Bienes de Ramón López Rábago	
Bienes de Plutarco Elías Calles González	
Bienes de Antonio Gutiérrez Talamante	

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Patente de Aspirante a Notario al Lic. Roberto Valenzuela
Sesma. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

Declaratoria de Abandono y Subasta Pública de 122 vehículos. 3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 4 a 25

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lorena M. Celaya Morales 4
Banco del Bajío, S.A.
Corporación para la Recup. y Utilidad de Deuda, S de RL de CV ...
Banco Mercantil del Norte, S.A.(2) 5

JUICIOS HIPOTECARIOS

Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. 6
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.(2) 6,9
Miguel Páez López 7
Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz(2) 8
Banco Nacional de México, S.A.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Alma Yesenia Estrada Sandoval 9
Promovido por Antonio Gracia Barcelo
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(7) 10 a 12
Promovido por María Laura Acosta 12

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Marcelino Vargas Juárez 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Ana Berta Campa Silva 14
Promovido por Paulino Castro Valenzuela
Promovido por Víctor Manuel Velasco Jacquez



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



EDICTO

27 de agosto de 2009

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos del Corralón Municipal, ubicado en Camino al Área de Transferencia s/n de esta ciudad se encuentran depositados bajo custodia de Oficialía Mayor Municipal, **122 vehículos** que fueron abandonados por sus propietarios, en consecuencia y con fundamento al artículo 196 Bis, Fracción I, II y III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la segunda publicación a quienes se crean con derecho sobre algún vehículo para acudir en días hábiles a las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Ave. Obregón No. 339, Col. Fundo Legal, de ésta ciudad, a pagar los adeudos por los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos por el Artículo 127, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 68, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Ingresos de Nogales, Sonora para el ejercicio 2009, apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Nogales, ubicado en la misma dirección anteriormente señalada.

Atentamente,
Sufragio Efectivo, No Reelección

C.P. Alfredo Ruiz Salazar
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
H. NOGALES, SON.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1991/08 JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO LORENA M. CELAYA
MORALES CONTRA IRMA CHAVEZ CECEÑA
ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA
BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 02
MANZANA 04 FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 119.00 METROS
CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 7.00 METROS CALLE VALLE DEL TRIGO SUR
7.00 METROS LOTE 18 ESTE 17.00 METROS LOTE
03 OESTE 17.00 METROS LOTE 01.
CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL
CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO
PRACTICADO \$183,000.00 ((CIENTO OCHENTA Y
TRES MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJANDOSE
REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE
HORAS, VEINTIDOS SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
NUEVE.- CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 19 DEL
2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-
RUBRICA.-
A3001 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1393/2007,
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA PABLO
DANIEL TEQUIDA GARCIA Y ROBERTO RUIZ
ROBLES, SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE,
PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE
SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION,
PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA 35,
FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS, HERMOSILLO,
SONORA, LOCALIZACION AVENIDA DOS NÚMERO
101, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS,
MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 10.00
METROS CON LOTE UNO. AL SUR: EN 10.00
METROS, CON AVENIDA DOS. AL ESTE: EN 22.50
METROS, CON LOTE TRECE. AL OESTE: EN 22.50

METROS, CON LOTE ONCE. MISMO INMUEBLE QUE
SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 252,919,
VOLUMEN 4,228, DE LA SECCION REGISTRO
INMOBILIARIO LIBRO UNO, FECHA 14 DE ABRIL DE
2002. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA
CANTIDAD DE \$845,000.00 (SON OCHOCIENTOS
CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO DEL 2009.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A3002 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: NOVEDADES ROMERO,
S.A. DE C.V.- QUE EN EL EXPEDIENTE 980/1998
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVIDO POR CORPORACIÓN PARA LA
RECUPERACIÓN Y UTILIDAD DE DEUDA, SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL
VARIABLE EN CONTRA DE NOVEDADES ROMERO,
S.A. DE C.V. Y HECTOR ROMERO COTA, A
NOVEDADES ROMERO, S.A. DE C.V. SE LES HACE
SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE
TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE
LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA
DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y
OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO
EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES HACE SABER
QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE
2009 SE APROBÓ LA CESIÓN DE DERECHOS
LITIGIOSOS QUE REALIZARÁ BANCRECER, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE HOY BANCO
MERCANTIL DEL NORTE, INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE A
FAVOR DE CORPORACIÓN PARA LA
RECUPERACIÓN Y UTILIDAD DE DEUDA, S. DE R.L.
DE C.V.- POR LO QUE SE LES HACE SABER AL
DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO
TANTO DE LA DEMANDA COMO DE LAS CESIONES
DE DERECHOS LITIGIOSOS SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA
A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1408/2009.-
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CARMEN LETICIA BELTRÁN OLIVAS.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3113 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE VICTOR GILBERTO CORDOVA CASAS,
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL
DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE,
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1495/2009.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA
VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A3114 22 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
1434/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MORAGA
MACHADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A3115 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE
ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GASPAR ESPINOZA GRANADOS Y MARTHA
ELENA DUARTE MURILLO PROMOVIDO POR JOSE LUIS
ESPINOZA DUARTE CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES
A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDEROS
SEÑALÁNDOSE TRECE HORAS DEL VEINTINUEVE DE
SEPTIEMBRE DOS MIL OCHO(SIC).- EXPEDIENTE 1307/09.-
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 24 2009.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA
SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A3116 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GRACIELA CORRAL CORRAL. CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA
Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00
HORAS 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009. EXPEDIENTE 466/09.-
HUATABAMPO, SONORA. AGOSTO 22 DEL 2009.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA
PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-
A3117 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL, DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA; RADICOSE
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELISEO
URBANO MAYA Y CANDELARIA DE JESUS URBANO
PROMOVIDO POR GRISELDA URBANO DE JESUS
SEÑALANDO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS
DEL DÍA VIENTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
NUEVE. EXPEDIENTE NUMERO 122/09 CONVOCANDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR
DERECHOS.- SAN LUIS RÍO COLORADO SON., AGOSTO 26
DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A3118 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL, DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA; RADICOSE
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MICAELA
ROJAS VDA. DE TRONCOSO PROMOVIDO POR CLAUDIA
TRONCOSO ROJAS SEÑALANDO JUNTA DE HEREDEROS A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIENTICUATRO DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL NUEVE. EXPEDIENTE NUMERO 563/09
CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RÍO
COLORADO SON. A 26 DE AGOSTO DE 2009.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO LIZARRAGA
CARO.- RUBRICA.-
A3118BIS 22 25

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALBERTO SALAS FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HRS., OCTUBRE 06 DEL 2009.- EXP. 390/09.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- RUBRICA.
A3107 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SRS. ILDEFONSO FERNÁNDEZ RUIZ Y ROSA MARIA PUENTES ANDRADE, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 840/2009.- GUAYMAS, SONORA, JULIO PRIMERO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.
A3108 22 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ LUIS ISLAS VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1439/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3109 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO GASTELUM LÓPEZ.- CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- EXP. 957/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.
A3110 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO MOSQUEIRA CORDOVA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1419/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3111 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO AVILES SÁNCHEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1064/2009.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A3112 22 25

ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A3039 21 22 23

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: ADOLFO RUBIO NÚÑEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1364/2008 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE 2009, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2008, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE

COMERCIO, NOTIFÍQUESE- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO ABIDAN MUÑOZ CASTILLO, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ELSA FÉLIX ORDUÑO CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A3083 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: ADOLFO RUBIO NÚÑEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2030/2008 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE JULIO DE 2009, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE 2008, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO

171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NOTIFIQUESE- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO MARTÍN ABRIL DUARTE, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA SILVIA PARRA SALLARD CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3084 22 23 24

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1051/03 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR RESIDENCIAL OESTE S. DE R. L. DE C.V. CONTRA LUCAS MORALES VÁZQUEZ SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA UBICADO EN CALLE CAMPESINOS NO.169 LOTE 10 MANZANA VIII DEL FRACCIONAMIENTO PERI-SUR DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CON AVENIDA LOS CAMPESINOS; SUR 7.00 METROS CON LOTES 43 Y 42; ESTE 20.00 METROS CON LOTE 11; OESTE 20.00 METROS LOTE 9 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 193,964 VOLUMEN 338 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE EL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A NUEVE HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$279,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES, HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 2009, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ADIN CASTILLO MUÑOZ, RUBRICA.-

A2967 19 22

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1360/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LAURA MINERVA LOPEZ MEDINA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE LA MISION NO. 2043 ORIENTE, EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" DE ESTA CIUDAD, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION ORIENTE DE LA FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 20 Y FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO 21 DE LA MANZANA NUMERO 04 CON SUPERFICIE DE 99.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS, CON LOTE 34, MISMA MANZANA; AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE LA MISION; AL ESTE EN 16.50 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 21, MISMA MANZANA; Y, AL OESTE EN 16.50 METROS CON VIVIENDA 2041 ORIENTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DE LA DEMANDADA; BAJO EL NÚMERO 164,247 VOLUMEN 5,139, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 17 DE AGOSTO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A3003 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO. JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 246/2007, PROMUEVE RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V. CONTRA JOSÉ PEDRO GARCÍA GÓMEZ Y JUANA GÓMEZ

DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1127/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A2993 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1302/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NATIVIDAD TIZNADO HERNÁNDEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2994 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1262/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FRANCISCO ZAZUETA AUDEVES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2995 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO. EXPEDIENTE NUMERO 826/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELICITAS PEÑA LLANES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2996 19 22

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 217/2009.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CATALINA CORDOVA QUIJADA, CÍTENSE A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 18 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA.- RUBRICA.

A2997 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGARDO MENDEZ MONREAL, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS, DIEZ HORAS SIETE DE OCTUBRE AÑO 2009, EXPEDIENTE 914/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A2998 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
POR AUTO DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2009, DICTADO EN EXPEDIENTE NUMERO 1188/09, RADICÓSE JUICIOS SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA BUITIMEA CANTUA, ORDENÁNDOSE CITAR PRESUNTOS HEREDEROS Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.

A3106 22 25

70/2009.- CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.
A2986 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. FERNANDO PEREZ BERGMAN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NO. 1164/2009.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 12 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A2987 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN NORIEGA LEON, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1343/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A2988 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA HUERTA,

PROMOVIDO POR TRINIDAD MATUZ GONZÁLEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1450/2009.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 12 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A2989 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAMON LOPEZ RABAGO; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1254/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2990 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PLUTARCO ELIAS CALLES GONZALEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1177/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.
A2991 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO GUTIÉRREZ TALAMANTE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON

QUIJAS. SE ORDENA EMPLAZAR A DEMANDADOS TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS; DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.-HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 12 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3004 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 680/2005. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL PAEZ LÓPEZ CONTRA JESÚS ALBERTO HINOJOSA CORRAL Y ALICIA GONZÁLEZ DE HINOJOSA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PARCELA 69-Z-1 P1/1, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1-96-95.97 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 240.14 METROS CON CARRETERA FEDERAL NO. 2; AL SUR, EN 166.55 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; AL ESTE, EN 96.88 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; Y AL SUROESTE, EN 155.84 METROS CON LÍNEA QUEBRADA CON PARCELA 68; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO

NÚMERO 14,025, VOLUMEN 176, LIBRO 1, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2000; SEÑALÁNDOSE NUEVE TREINTA HORAS TREINTA SEPTIEMBRE DOS MIL NUEVE PARA DILIGENCIA DE REMATE Y POSTURA LEGAL DE DOS TERCERAS PARTES DE VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL CONVOCASE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A3005 20 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: VICTOR ENRIQUE DAVILA VIZCAINO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1005/2008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE VICTOR ENRIQUE DAVILA VIZCAINO, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; DE IGUAL FORMA PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EXHIBA ANTE ESTE TRIBUNAL, LOS RECIBOS, TALONES O COMPROBANTES DE PAGO DE LAS AMORTIZACIONES MENSUALES Y ABONOS EFECTUADOS A LA PARTE ACTORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE APLICARA UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR TREINTA VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA

CIUDAD, SI ALEGARE UNA CAUSA PARA NO HACER LA EXHIBICIÓN, SE LE CITARA INCIDENTALMENTE; POR ÚLTIMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 17 DE AGOSTO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3041 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1739/1997, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA DANIEL ALVAREZ LUGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 07, MANZANA 62, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA SEGUNDA ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON PASEO DE LA FUENTE; AL SUR 7.00 METROS CON LOTE 30; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 08 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 06; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 21 DE 2009 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A3085 22 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1115/2001, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA MARIO FRANCISCO CARRILLO DE HOYOS Y FLORA

ENRIQUETA VALDEZ JUSAINO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 30, MANZANA 118, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS CON LOTE 51 DEL CUADRANTE SEXTO DE LA ANTIGUA COLONIA COCORIT; AL SUR 6.50 METROS CON CALLE PASEO DEL VALLE; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 31 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 29; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A3086 22 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 761/1998, PROMOVIDO POR JESUS LEONARDO NORIEGA BARCELO CESIONARIO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE REYES GUTIERREZ LOPEZ Y LOURDES DEL SOCORRO BOURJAC HERNANDEZ DE GUTIERREZ, JUZGADO PRIMERO CIVIL SE ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PARA QUE CONCURRAN A LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT COLONIA LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD A LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL: PREDIO URBANO, LOTE NUMERO 10, MANZANA XXI, FRACCIONAMIENTO SAN ÁNGEL, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN BLAS, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 23, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 9; INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 174,360, VOLUMEN 309, SECCIÓN 1, DE

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE SERGIO OSUNA PARDINI Y/O ENRIQUE OSUNA PARDINI Y/O SERGIO ENRIQUE OSUNA PARDINI, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 353/2009.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 10 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A2981 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE RAMÍREZ LOPEZ Y MARIA ISABEL IBAL TEJEDA; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1236/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2982 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE GARCÍA SALIDO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 877/09.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.
A2983 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES SOTO VIUDA DE VILLA, PROMOVIDO POR CARMEN VILLA SOTO, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESES EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1557/2009.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 12 DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A2984 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO RABAGO ESPINOZA, PROMOVIDO POR ANA MARIA DURAN SALAZAR, EXPEDIENTE NUMERO 81/2009, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, AGOSTO 19 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2985 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN BERREYES E ISABEL FLORES, PROMOVIDO POR JOSE BERRELLES FLORES, EXPEDIENTE NUMERO

INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO LO PREVÉ EL NUMERAL 370 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SEXTO.- REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ÉSTE JUICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO, ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA, SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS, ELLO EN VIRTUD, DE QUE LAS SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARISELA VELASCO BAYON. CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A3104 22

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
BAJO ESCRITURA (23,240) VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DEL VOLUMEN (CCLII) DUOCENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO

TESTAMENTARIO FINADA SEBASTIANA QUINTERO RENDÓN POR SOLICITUD DEL SEÑOR ALEJANDRO QUINTERO RENDÓN, QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.
A2979 19 22

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 231 PASADA ANTE MI, EL 19 DE AGOSTO DEL 2009, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA YOLANDA FRAGOSO RODRÍGUEZ, RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR EL SEÑOR JOSÉ FLORENCIO FRAGOZO RODRÍGUEZ, ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE HEREDERA Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ, EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESÚS ROJAS CHÁVEZ.- RUBRICA.
A2980 19 22

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
BAJO ESCRITURA (23,352) VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DEL VOLUMEN (CCLIII) DUOCENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA ESTHER RINCÓN CRISTERNA POR SOLICITUD, SEÑORA MAGDALENA RAMÍREZ RINCÓN, QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.
A3105 22 25

FECHA 22/01/1991, CON CLAVE CATASTRAL 360009369024; SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$184,400.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3087 22 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 245/2007, PROMOVIDO POR RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V., CONTRA MARIO ROCHÍN DURAZO Y MARÍA EDILIA URÍAS DUARTE, FIJANDO NUEVE HORAS DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE DEL ESTADIO Y CARRETERA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, SUPERFICIE 520.00 M2, COLINDA: NORESTE EN 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA ROCHÍN DURAZO; SUROESTE EN 40.00 METROS CON CALLE DEL ESTADIO; AL SURESTE EN 13.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA ROCHÍN DURAZO; AL NOROESTE 13.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3088 22 24

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: ABRAHAM OCHOA RASCON.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 370/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALMA

YESENIA ESTRADA SANDOVAL TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITA EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ABRAHAM OCHOA RASCON SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASI MISMO, DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3007 20 21 22

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ANTONIO GRACIA BARCELO CONTRA PRIMITIVO ORTEGA LOYA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 284/2009, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, RADICADO MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SE VIENE EMPLAZANDO LO PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS

DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A3008 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. SANTOS ZAMORA PAEZ Y VIRGINIA OSUNA ROCHA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 360/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2008, 17 DE MARZO 2009, 18 DE JUNIO DEL 2009 Y 30 DE JUNIO DE 2009, SE ORDENA EMPLAZADOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE CRÉDITO Y COMO CONSECUENCIA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A3089 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. VERONICA BALVANERA VALDEZ MIRANDA Y GABRIEL LORETO ESPINOZA BALDERRAMA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 359/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 15 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3090 22 23 24

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ABRAHAM TORRES BACAPICIO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 933/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2009, SE ORDENA

GARCÍA SÁNCHEZ EN CONTRA DEL SEÑOR AMADO ORTIZ ALCÁNTAR, YA QUE RESULTO PROCEDENTE LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. SEGUNDO.- SE DECLARA QUE EL DEMANDADO AMADO ORTIZ ALCÁNTAR, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIENDO SOBRE SUS MENORES HIJOS LUIS ANTONIO Y MINEIDY AIMME DE APELLIDOS ORTIZ GARCIA; QUEDANDO ESTA EN EXCLUSIVA A CARGO DE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA GARCIA SANCHEZ; Y QUEDANDO BAJO SU CUSTODIA DICHS MENOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. TERCERO.- SE DETERMINA QUE EL DEMANDADO AMADO ORTIZ ALCÁNTAR, QUEDA SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE PARA CON SUS MENORES HIJOS LUIS ANTONIO Y MINEIDY AIMME APELLIDOS ORTIZ GARCIA, TAL COMO LO PREVEE ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO. CUARTO.- TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSÓ SOBRE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO. QUINTO.- NOTIFIQUESE AL DEMANDADO, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ. EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "EL INFORMADOR DEL MAYO", DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA; HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA APELAR CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, EN CONCORDANCIA CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-
A3103 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A C. MARIA ISABEL DOMINGUEZ CINCO, EXPEDIENTE NUMERO 1941/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR CC. EMILIANO DOMINGUEZ DURAN Y MARIA ISABEL CINCO VALENZUELA, EN CONTRA DE MARIA ISABEL DOMINGUEZ CINCO, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LOS CC. EMILIANO DOMINGUEZ DURAN Y MARIA ISABEL CINCO VALENZUELA, EN CONTRA DE MARIA ISABEL DOMINGUEZ CINCO, EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO.- SE CONDENAN A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA C. MARIA ISABEL DOMINGUEZ CINCO, SOBRE SU MENOR HIJA YAMILETH GUADALUPE DOMINGUEZ CINCO, QUEDANDO LOS CC. EMILIANO DOMINGUEZ DURAN Y MARIA ISABEL CINCO VALENZUELA, (ABUELOS MATERNOS) EJERCIENDO EN FORMA EXCLUSIVA LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR NIETA, CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LA LEY SEÑALA AL RESPECTO, POR LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE SENTENCIA, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA DEMANDADA PARA CON LA MENOR, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- TERCERO.- SE ORDENA DEJAR SIN EFECTO LA MEDIDA PROVISIONAL DICTADA EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.- CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, EN BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
ENRIQUE RAMOS FLORES.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 11/2009 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. FLOR MARIANA MARTINEZ CASTILLO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A3101 22 23 24

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A ARMIDA PEREGRINA ACOSTA AMAYA.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente no. 1492/2008.- HERMOSILLO, SONORA A 09 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-
A3015 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: EDUARDO NAVARRO VEGA Y GUADALUPE BECERRIL JIMENEZ.- RADICÓSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, EN CONTRA DE EDUARDO NAVARRO VEGA Y GUADALUPE BECERRIL JIMENEZ, PADRES DEL MENOR EDUARDO NAVARRO BECERRIL HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS EDUARDO NAVARRO VEGA Y GUADALUPE BECERRIL JIMENEZ, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes, así mismo para que señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le hará en los estrados de este H. JUZGADO Y ASÍ COMO TAMBIÉN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1746/2007.- H. NOGALES, SONORA A 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3102 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
AMADO ORTIZ ALCÁNTAR, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NO. 826/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR CLAUDIA PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA FECHA TRECE DE MARZO 2009 A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR CLAUDIA PATRICIA

EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, DONDE SE LE RECLAMA A LOS C. ABRAHAM TORRES BACAPICIO LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 3 DEL 2009.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A3091 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. SAUL PALOMARES ZAZUETA Y LUZ ELENA CHAVEZ VALENZUELA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 157/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 29 DE ENERO DE 2007, 26 DE JUNIO 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1 INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido

EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 26 DEL 2009.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A3092 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. ONESIMO ISAGUIRRE YOCUPICIO Y ELISA RAMOS TORRES.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1460/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1 INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 15 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3093 22 23 24

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 HERRERO CUAMEA MARÍA LOURDES.- QUE EN EL EXPEDIENTE 89/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DE 2009, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. MARIA LOURDES HERRERO CUAMEA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISO A), B), C), D), E), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las Puertas de este H. Juzgado.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 3 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A3094 22 23 24

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO: ABRAHAM OCHOA RASCON.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 440/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA LAURA ACOSTA TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITA EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ABRAHAM OCHOA RASCON SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS

PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA O SE ALLANE A LA MISMA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU, DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A3095 22 23 24

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 SUSANA VALENZUELA MEXÍA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1996/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE ORDENÓ NOTIFICAR A USTED LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTÓ SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, EJERCITADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, POR EL LIC. ROBERTO ESPINOZA SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CELEBRADO POR LA INSTITUCIÓN ACTORA Y LA ACTORA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA POR INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO, CELEBRADO MEDIANTE ESCRITURA

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
 YESENIA GARCIA CARDENAS.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE INES AYALA ESPINOZA CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 179/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA, JULIO 10 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A3014 20 21 22

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA

EDICTO:
 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR YESENIA AGUIRRE DURAZO EN CONTRA DE VICTOR ALAN CELAYA ESPINOZA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACION , AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADO DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EX. 753/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A3054 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 EMPLAZAR A: JULIO CÉSAR CABRERA PACHECO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARÍA DEL PILAR CORTEZ MORENO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 0640/2009.- HERMOSILLO, SONORA, 10 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A3056 21 22 23

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 C. HUMBERTHA. LISSETH LUGO RASCON.- BAJO EXPEDIENTE NURNERO 0046/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. GABRIEL URIARTE BURRUEL, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE. CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA. SECRETARIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-

A3100 22 23 24

INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 348/2007. HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3053 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 77/2009 JOSE RAMON CALDERON LOPEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO EN LA COLONIA EMPALME NOGALES, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 10.00 MTS. CON CALLE ORIZABA; SUR: 10.00 MTS. CON LOTE BALDIO; ESTE: 30.00 MTS. CON JOSE RAMON CALDERON LOPEZ OESTE: 30.00 MTS. CON LOTE BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTE DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A3055 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 483/2009.- TRINIDAD CRUZ VALENZUELA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RÚSTICO LOCALIZADO LOTE 5-A, FRACCIONAMIENTO PREDIO "SEBAMPO", MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 6-00-00 HAS., CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 40.00 MTS., CON LOTE 4 A DE ALEJANDRA ACOSTA JOCOBI; Y OTRA DE 75.00 MTS., LOTE 11- B DE FRANCISCO SOMBRÁ; - SUR, 100.00 MTS., DRÉN LAS ANIMAS; - ESTE, 600.00

MTS., LOTE 8 - A , GREGORIA YOCUPICIO VALENZUELA.- OESTE, 650.00 MTS., ALEJANDRA ACOSTA JOCOBI.- TESTIMONIAL CELEBRARSE: 10:00 HRS.- 28 - SEPTIEMBRE - 2009.- HUATABAMPO, SONORA, 19 AGOSTO 2009.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A3097 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 122/09 ALMA DELIA GUTIERREZ ALVAREZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA FUNDO LEGAL, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 481.00 METROS CUADRADOS, NOROESTE: LINEA QUEBRADA 6.00 METROS, CALLEJON TORRES; 8.50 Y 11.00 METROS, MARIO ALBERTO GUTIERREZ ALVAREZ; SURESTE: 20.40 METROS, JESUS MANUEL LEYVA; NORESTE: 28.50 METROS, SERAFIN ELIAS LOPEZ Y JUAN DIAZ, SUROESTE: 20.00 METROS, JOSE JAVIER PEREZ GUTIERREZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3098 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 2290/07 FRANCISCO OROZCO ISLAS, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE PINO SUAREZ 247 COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 212.80 METROS CUADRADOS, NORTE: 8.00 METROS, CALLE PINO SUAREZ, SUR: 6.00 METROS, FRANCISCO OROZCO ISLAS; ESTE: LINEA QUEBRADA DE 20.00, 2.00 Y 9.50 METROS, MARIA JESUS ISLAS OTERO; OESTE: 27.70 METROS, ENRIQUE GUEVARA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3099 22 23 24

PRIVADA NÚMERO 01-12629-11, DE FECHA 31 DE MARZO DE 1992, E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NÚMERO 22596, SECCIÓN I.P., VOLUMEN 85 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1992. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA, A PAGAR A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), AL PAGO DE 128.1099 VEGES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL AL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2005, CANTIDAD QUE SE LIQUIDARÁ DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGA EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO EN QUE SE REALICE EL PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO SEGÚN LO ACORDADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, EN LA ESTIPULACIÓN MARCADA CON LA LETRA C DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA TERCERA EN LA ESTIPULACIÓN B ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL QUE SE CUANTIFICARAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA FECHA EN QUE SE CUBRA LA SUERTE PRINCIPAL RECLAMADA A RAZÓN DE LA TASA PACTADA PARA TAL EFECTO EN LA ESTIPULACIÓN MARCADA CON LA LETRA C ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCIÓN, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, MISMOS QUE SE CALCULARÁN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. SEPTIMO.- SE ABSUELVE A LA DEMANDADA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA MARCADAS CON LOS INCISOS A) Y B) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN VIRTUD DE LOS

RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA Y EN VIRTUD DE QUE PROCEDIÓ EN EL PRESENTE JUICIO LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO. OCTAVO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS CON MOTIVOTE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL Y EN SENTENCIA DEFINITIVA, CON APOYO EN EL ARTICULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA C. SUSANA VALENZUELA MEXÍA, NO DÉ CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LAS PRESTACIONES CONDENADAS EN EL PRESENTE FALLO EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LO SECUESTRAO, O QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LLEGUE A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO O ADJUDICACIÓN SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. MARTIN ABRIL DUARTE, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FÉ. DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA 17 DE FEBRERO DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A3096 22

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 1438/08 REALTIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE ELEVACION A ESCRITUA PUBLICA, PROMOVIDO POR MARCELINO VARGAS JUAREZ EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES VIUDA DE PAZ POR LO QUE SE LE EMPLAZA A JUICIO HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, SE ALLANE A LA MISA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO CONCEDIDO SE

LE DECLARARA REBELDE Y POR PERDIDO SU DERECHO, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIA DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3051 21 22 23

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL-DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 53/2009, PROMOVIDO ANA BERTA CAMPA SILVA, CONTRA ESTHELA VALENZUELA DE AGUAYO Y ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ESTE DISTRITO JUDICIAL; A FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO URBANO CONSISTENTE EN SOLAR, CON UNA SUPERFICIE DE 302.57 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE MARISCAL NÚMERO NUEVE, SAHUARIPA, SONORA; HACIÉNDOSE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN SAHUARIPA, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; LAS COPIAS DE TRASLADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

A3009 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: RAMON GARCIA RIVERA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 619/09, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR PAULINO CASTRO VALENZUELA, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE RAMON GARCIA RIVERA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO; PERIODICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD CONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZADO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3010 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 500/09, VICTOR MANUEL VELASCO JACQUEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO EN SANTA ANA, SONORA; CON UNA SUPERFICIE 4550.00 MTS. COLINDA NORTE.- 152.00 MTS. PROLONGACION CALLE SERNA, SUR.- 120.00 MTS. TERRENO BALDIO, ESTE.- 29.00 MTS TERRENO BALDIO Y OESTE.- 50.00 MTS TERRENO BALDIO.- TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A3011 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA ANTE ESTE H. TRIBUNAL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 378/09, PROMOVIDO POR LEOBARDO RAMIREZ VALENZUELA, RECÍBASE INFORMACION TESTIMONIAL PARA SU DESAHOGO EL DÍA 24 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10.00 HORAS, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO A UN INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE TRES HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 167.94 METROS, CON PAULO RAMÍREZ MOROYOQUI, AL SUR 90.65. Y 77.41 METROS CON LEOBARDO RAMIREZ VALENZUELA, AL ESTE 100.44 Y 74.93 METROS CON RÍO MAYO, AL OESTE 38.38 Y 136.19 METROS CON CANAL RIEGO, SE CITA A TODO INTERESADO CREANSE CON DERECHO A DEDUCIRLO.- HUATABAMPO. SONORA, A 19 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A3012 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1473/2009 PROMOVIDO POR JULIÁN AGUILERA CAMPOY, A FIN DE ADQUIRIR A SU FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1).-INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA UBICADO EN EL BARRIO DE LOS BAHUISES DE LA COMISARIA DE ROSALES DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 00-87-04 HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -----
LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 S-N 106.00 MTS. MA. DOLORES AGUILERA U.
1-2 W-E 78.40 " CALLEJON
2-3 N-S 104.50 " HOTEL CAZADORES
3-0 E-W 87.00 " MA. DOLORES AGUILERA U.
2).- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA UBICADO EN LA CUCHILLA DE LOS BAHUISES DE LA COMISARIA DE ROSALES DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON

SUPERFICIE DE 00-93-76 HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -----
LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 S89°38'E 29.58 MTS. CALLEJÓN
1-2 S02°46'W 316.66 " FAM. GONZALEZ
2-3 N86°29'W 29.82 " RIO MAYO
3-0 N02°49'E 315.03 " MA. DOLORES AGUILERA U.
SEÑALÁNDOSE PARA DESAHOGAR INFORMACION TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE EN ESTE JUZGADO PARA QUE CUALQUIER INTERESADO COMPAREZCA HACER VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.- A3013 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE N°. 391/2009.- ROSA ALICIA OSUNA CARRASCO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO SU FAVOR INMUEBLE:- TERRENO UBICADO LOTE 01 MANZANA 01 EN LA COMUNIDAD DE MACOCHIN DE COMISARIA DEL CHUCARIT, ETCHOJOA SONORA. SUPERFICIE 0-30-05 HECTÁREAS Y COLINDAN AL NORTE: 67.62 METROS CON FELIPE LOPEZ ZAZUETA 11.69 METROS CON FERNANDO MUÑOZ OSUNA SUROESTE: 47.07 CON CANAL LATERAL ESTE. 37.47 METROS ALFREDO BUITIMEA BACASEGUA SUROESTE: 88.99 METROS CON IV AN RABAGO VALENZUELA, GERRARDO LEYVA GOCOBACHI E ISIDRO BARRERAS. OESTE: 12.30 METROS, CAMINO DE TERRACERIA. TESTIMONIAL CELEBRARSE, 10 HRS, 2 OCTUBRE DEL 2009.- HUATABAMPO, SONORA; A 25 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOSX GARCIA.- RUBRICA.- A3052 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR: ISaura OCHOA VDA DE SOTELO.- RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FRANCISCO PEREZ TREJO, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE 30 (TREINTA DÍAS), A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR LA DEMANDADA,